



©FAO Perú

APOYO AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DESARROLLO RURAL EN EL PERÚ

Abril 2019

ODS:



País:

Perú

Código del proyecto:

TCP/PER/3605

Contribución de la FAO:

207 000 USD

Duración:

1 de mayo 2017 - 31 de enero 2019

Contacto:

Oficina de la FAO en Perú

FAO-PE@fao.org

Asociados en la ejecución

Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) y Ministerio de la Producción (PRODUCE).

Beneficiarios

Los beneficiarios directos han sido el MINAGRI y el PRODUCE:

MINAGRI: Unidad Ejecutora 036-001634: “Fondo Sierra Azul” (UEFSA), Dirección General de Infraestructura Agraria y Riego (DGIR), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL), Dirección General de Seguimiento y Evaluación de Políticas (DGSEP), Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP).

PRODUCE: Dirección General de Políticas y Desarrollo Pesquero (DGPDP), Dirección General de Extracción y Producción Pesquera para Consumo Humano Directo (DGCHD).

Marco de Programación por Países

Objetivos estratégicos

OE 1: Ayudar a eliminar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

OE 2: Hacer que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles.

OE 3: Reducir la Pobreza Rural.

Iniciativas regionales

IR2: Agricultura Familiar y Sistemas Inclusivos para el Desarrollo Rural Sostenible.

Áreas prioritarias

Área Prioritaria 2: Agricultura Familiar. Resultado: Políticas públicas han creado condiciones favorables para mejorar la producción y la productividad de la agricultura familiar considerando el manejo sostenible de la agrobiodiversidad.

Área Prioritaria 3: Gestión Sostenible de Recursos Naturales Renovables. Resultado: Políticas públicas implementadas para la gestión sostenible de recursos naturales renovables a fin de incrementar sus beneficios para los pobladores rurales más vulnerables y su contribución a la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático.

Efectos

Instituciones públicas con intervenciones en materia de desarrollo rural llevan a cabo una gestión resiliente, articulada, intersectorial y con enfoque territorial y están en condiciones de evaluar resultados.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto identificó cuatro áreas problemáticas que limitan los avances hacia la consolidación de un sector rural próspero, competitivo y sostenible: i) baja eficiencia en el uso del agua para riego; ii) limitado alcance de la oferta de servicios de asistencia técnica para agricultores familiares; iii) escasa información estadística de la problemática de la pequeña ganadería, y iv) ausencia de un marco de políticas actualizado para el desarrollo sostenible de las actividades productivas de pesca y acuicultura.

Con el objetivo de afrontar esta problemática, en el año 2016 el MINAGRI creó el Plan Agro Próspero, con el que se inició un proceso de diseño de la Plataforma de Servicios para el Desarrollo Agrario Rural (SERVIAGRO) y se establecieron actividades para el fortalecimiento de la Unidad Ejecutora Fondo Sierra Azul, entre otros.

La Unidad Ejecutora Fondo Sierra Azul tiene como objetivo general fomentar el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos de agua y suelo, promoviendo la resiliencia ante el cambio climático por parte de los productores agrarios, mientras que SERVIAGRO pretendía integrar, dirigir y ampliar la cobertura de servicios de asistencia técnica y capacitación del sector público agrario y de operadores privados, principalmente del productor pequeño y mediano.

En lo relativo al sector pesquero se promovió, mediante una nueva política pública de pesca y acuicultura, el desarrollo sostenible para favorecer la alimentación, la generación de ingresos y el empleo, siempre bajo un aprovechamiento responsable de los recursos hidrobiológicos. En dicho proceso se centra este proyecto de cooperación, con la finalidad de acompañar al Gobierno del Perú en el establecimiento de las nuevas políticas y la activación de las iniciativas propuestas.



IMPACTO

Contribuir a reducir la pobreza rural consolidando un sector rural próspero, competitivo y sostenible en el marco de la Política Nacional Agraria y Política Nacional de Pesca y Acuicultura.

CONSECUCCIÓN DE LOS RESULTADOS

(INCLUYENDO LOS FACTORES DE ÉXITO)

Con la implementación del proyecto se promovió la difusión de prácticas productivas innovadoras y sostenibles, gracias al desarrollo de dos planes de gestión colaborativa de microcuencas.

Dichos planes se llevaron a cabo con la participación activa de las comunidades presentes en los territorios en los que se llevó a cabo la intervención.

Respecto al tercer plan local de cogestión, no se realizó la actividad a solicitud de la UEFSA, ya que se priorizaron dos zonas piloto en lugar de tres.

Se favoreció la gobernanza y la co-gestión gracias al trabajo con los gobiernos municipales, transfiriendo la metodología al Gobierno con el objetivo de promover réplicas de la experiencia en el ámbito nacional.

Se desarrolló una nota conceptual sobre ganadería climáticamente inteligente, para ser sometida al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) y entregada al Ministerio del Ambiente (MINAM) con el objetivo de fortalecer la capacidad de los gobiernos y partes interesadas en lo relativo a mejorar prácticas productivas innovadoras, sostenibles e inclusivas.

Por último, debido a los cambios en la metodología de formulación de políticas públicas, se ralentizó el proceso de implementación de actividades. Finalmente, se elaboró una propuesta técnica para el establecimiento de las políticas nacionales, de acuicultura y de pesca.

De los cuatro productos planteados, dos se desarrollaron satisfactoriamente; uno fue modificado a petición de la contraparte y otro fue suprimido debido a la falta de voluntad política para su continuidad.

No existió decisión política de alto nivel para continuar con el diseño y aplicación de SERVIAGRO.



EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

(INCLUYENDO LOS IMPEDIMENTOS Y LAS LIMITACIONES)

La implementación de las actividades se llevó a cabo sin registrar retrasos sustanciales, salvo en lo relativo al diseño de políticas nacionales de pesca y acuicultura debido principalmente a dos factores: i) cambios en las autoridades y los tomadores de decisión, y ii) aparición de nuevas metodologías para la elaboración de políticas nacionales liderada por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.

Esta nueva metodología modificó la forma de diseñar políticas públicas y tuvo un impacto directo en el plan de trabajo del proyecto. A pesar de ello, y tras mínimos retrasos, se cumplió con la entrega de los servicios establecidos. En lo relativo a la asignación de presupuestos, no se observaron desfases destacables.

Para llevar a cabo la gestión de los riesgos, se organizaron reuniones mensuales con el equipo de implementación y monitoreo, y trimestrales con la contraparte, con el objetivo de revisar los avances y realizar acciones de mitigación del riesgo y adaptación según el contexto del momento. Los diversos cambios políticos en el Perú generaron también rotación de funcionarios en puestos de toma de decisiones y en la propia contraparte que afectaron al proyecto.

MEDIDAS DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DEL GOBIERNO

Desde PRODUCE gestionarán cualquier adecuación legislativa e iniciarán un proceso normativo abierto para recibir comentarios de la sociedad civil.

Debido a los cambios metodológicos para la elaboración de políticas nacionales en el Perú, la FAO brindará acompañamiento al PRODUCE en caso de requerir ajustes. Se finalizará la elaboración y se llevará a cabo la implementación del documento de política nacional de pesca, iniciado por el oficial principal de pesca y acuicultura, revisando y validando los objetivos y los lineamientos estratégicos, así como los bienes y servicios. Se presentarán al MINAGRI y a las autoridades territoriales como modelos de intervención los Planes de Cogestión Colaborativa, desarrollados de manera participativa con la población de las microcuencas, como herramientas de planificación y gestión de recursos hídricos.

SOSTENIBILIDAD

1. Desarrollo de la capacidad

Se fortalecieron las capacidades productivas para el desarrollo rural sostenible promoviendo una coordinación estratégica entre los gobiernos y las partes interesadas, con el objetivo de alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional.

A estos efectos, se asistió a la Unidad Ejecutora Fondo Sierra Azul y al Consejo de Recursos Hídricos de la cuenca del Río Chira Piura (dependencia de la Autoridad Nacional del Agua), así como a la Dirección Regional Agraria de la Subregión Bagua en la Región Amazonas, en la formulación, implementación y monitoreo de planes de cogestión colaborativa de microcuencas.

Asimismo, se contribuyó al fortalecimiento de capacidades del Viceministerio de Pesca y Acuicultura, particularmente en el proceso de levantamiento sistemático del diagnóstico en pesca y acuicultura mediante la metodología de grupos focales, y en el acompañamiento al diseño de las respectivas políticas nacionales de esos sectores de actividad.

2. Igualdad de género

El proyecto incluyó desde su diseño el enfoque de género, fomentando la participación de las mujeres en todas las actividades con el objetivo de favorecer procesos de empoderamiento en el ámbito territorial en lo relativo a la elaboración de los planes de gestión colaborativa de las microcuencas.

También se promovió la participación de las mujeres en la etapa de diagnóstico, a la hora de llevar a cabo las políticas nacionales de pesca y acuicultura.

3. Sostenibilidad del medio ambiente

Se incorporó un enfoque de desarrollo sostenible en todas las actividades realizadas, teniendo siempre en cuenta la problemática ambiental en los territorios.

4. Enfoque basado en los derechos humanos - en particular, el derecho a la alimentación y a un trabajo digno

Se promovieron los derechos humanos tomando como referencia los criterios de participación equitativa en los procesos de toma de decisiones, transparencia y estado de derecho, así como el fomento del empoderamiento y el capital social en comunidades rurales mediante la formulación de los planes de cogestión colaborativa de microcuencas.

Así mismo se trabajó, en relación a la gestión de recursos hídricos y políticas de pesca y acuicultura, en los derechos y obligaciones para el uso y cuidado de los recursos hidrobiológicos y del medio ambiente.

5. Sostenibilidad tecnológica

Se llevó a cabo una metodología participativa para los planes de cogestión colaborativos de cuenca, que complementaba adecuadamente el planeamiento territorial en ámbitos menores a una cuenca hidrográfica, en el marco del accionar del Consejo de Recursos Hídricos del Chira Piura.

Se organizaron grupos focales para reunir a los actores vinculados a las actividades productivas, académicas, fiscalizadoras de la pesca y acuicultura con el objetivo de detectar problemática, percepciones y demandas específicas.

6. Sostenibilidad económica

Los procesos de planeamiento y gestión de cuencas requerirán de la asignación de recursos públicos para instalar procesos participativos en subcuencas y microcuencas críticas del país y para financiar actividades y proyectos de inversión dirigidos a recarga hídrica de las referidas cuencas.



DOCUMENTOS Y MATERIAL DE DIFUSIÓN PREPARADOS DURANTE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO

- ❑ Plan de Gestión Colaborativa para la Microcuenca San Jorge-Charanal; Lima, septiembre de 2018, 101 pp.
- ❑ Plan de Gestión Colaborativa para la Microcuenca Atunmayo-La Peca, Lima, septiembre de 2018, 97 pp.
- ❑ Política Nacional de Pesca; Lima, diciembre 2018.
- ❑ Política Nacional de Acuicultura; Lima, diciembre 2018.

CONSECUCCIÓN DE LOS RESULTADOS - MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Impacto esperado	Contribuir a reducir la pobreza rural, consolidando un sector rural próspero, competitivo y sostenible, en el marco de la política nacional agraria y la política nacional de pesca y acuicultura		
Resultados	Instituciones públicas con intervenciones en materia de desarrollo rural, llevan a cabo una gestión resiliente, articulada, y con enfoque territorial, están en condiciones de evaluar resultados		
	Indicadores	Instrumentos de política con asistencia técnica de la FAO han sido incorporados formalmente en sus procedimientos.	
	Punto de partida	0	
	Objetivo final	Cuatro instrumentos de políticas: tres planes de cogestión colaborativa de microcuencas hidrográficas, y una política nacional.	
	Comentarios y medidas de seguimiento que se han de adoptar	<p>Se han realizado dos instrumentos de política: dos planes locales de cogestión colaborativa de microcuencas hidrográficas, y dos políticas nacionales (pesca y acuicultura).</p> <p>Respecto al tercer plan local de cogestión, no se realizó la actividad a solicitud de la UEFSA. Dicha institución priorizó dos zonas piloto en lugar de tres, en cambio de una mayor asignación de recursos y actividades a los pilotos. Esto permitió fortalecer tanto la metodología de trabajo al incorporar dos misiones de campo más que no habían sido contempladas en el diseño del proyecto, como el número de talleres y reuniones en campo.</p> <p>Con estas misiones se logró realizar un diagnóstico más completo y se permitió una misión de devolución de los productos a la contraparte y la población.</p> <p>Con relación a la política nacional, un inesperado cambio en la metodología para la formulación de políticas públicas nacionales promovido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) retrasó las actividades e hizo más complejo el proceso.</p> <p>El proyecto se vio en la necesidad de adaptar la propuesta de política pública al nuevo contexto para satisfacer los requerimientos metodológicos vigentes. En esta situación surgió también la necesidad de establecer dos políticas nacionales separadas en lugar de una sola para ambos subsectores.</p> <p>Se recomienda dar seguimiento a la aprobación y puesta en prácticas de las políticas nacionales de pesca y acuicultura.</p>	
Producto 1	Gobiernos locales y agricultores familiares de zonas altoandinas de Sierra Azul, adoptan buenas prácticas de gestión hídrica		
	Indicadores	Objetivo final	Logrado
	<ul style="list-style-type: none"> - Tres convenios de colaboración entre Gobierno local, regional y MINAGRI. - Tres planes locales de cogestión colaborativa de microcuencas hidrográficas. 	Tres planes de cogestión colaborativa de microcuencas en San Jorge (Piura) y Atunmayo (Amazonas) apropiados por el consejo de recursos hídricos de la cuenca del Chira Piura y por las nuevas gestiones municipales de distrito en San Jorge y La Peca.	Parcialmente
Punto de partida	0		
Comentarios	Se elaboraron participativamente con la población y actores de las respectivas microcuencas, planes de cogestión colaborativa que constituyen herramientas de planificación y gestión de recursos hídricos, y que se presentarán al MINAGRI y a las autoridades territoriales como modelos de intervención. La UEFSA priorizó dos planes en lugar de tres, en cambio de una mayor asignación de recursos y actividades a los pilotos.		
Actividad 1.1	Taller internacional sobre manejo integral de los recursos hídricos y promoción de la resiliencia al cambio climático a través del manejo colaborativo de microcuencas hidrográficas		
	Logrado	Si	
Comentarios	El taller se llevó a cabo el 12 de marzo del 2018 con la participación de especialistas del sector público, academia y organizaciones de la sociedad civil. El taller tuvo como objeto presentar y debatir la propuesta de modelo de cogestión colaborativa de microcuencas. Se recibieron comentarios y recomendaciones para mejorar los instrumentos de planificación. Estuvo organizado por la FAO y fue dirigido por un experto internacional en gestión de recursos hídricos.		

Actividad 1.2	Formulación de instrumentos de planificación y gestión colaborativa de cuencas hidrográficas andinas		
	Logrado	Si	
	Comentarios	El proceso de formulación incluyó las recomendaciones recogidas en el taller internacional. Se establecieron un conjunto de herramientas de planificación y gestión colaborativa de microcuencas hidrográficas.	
Actividad 1.3	Asistencia técnica para la formulación de planes locales de cogestión colaborativa de microcuencas hidrográficas para la gestión de los recursos hídricos con enfoque de equidad de género con gobiernos locales seleccionados de las regiones de Ayacucho, Cajamarca y Cusco		
	Logrado	Parcialmente	
	Comentarios	La identificación y selección de las zonas de intervención fue llevada a cabo por la UEFSA. Se seleccionaron tres distritos: i) Villa Rica, provincia de Oxapampa; ii) Frías, provincia de Ayabaca, y iii) La Peca, provincia de Bagua. La asistencia técnica para la formulación de planes locales de cogestión colaborativa de microcuencas hidrográficas para la gestión de los recursos hídricos se concentró solamente en dos de las tres zonas identificadas. Se descartó intervenir en el distrito de Villa Rica por no existir condiciones institucionales de contraparte necesarias para la formulación del plan. La UEFSA decidió focalizar la intervención en los distritos La Peca y Frías. Los planes han sido formulados y validados de manera participativa con la comunidad, el gobierno local, y otros actores involucrados del ámbito de cada subcuenca y microcuenca. Adicionalmente, se instalaron en las zonas comités de gestión y seguimiento de los planes. Los documentos están en proceso de edición.	
Producto 2	La capacidad del SERVIAGRO de ofertar servicios de extensión rural fortalecida		
	Indicadores	Objetivo final	Logrado
	60 actores regionales que participan en formulación de Planes Operativos Regionales Articulados (PORAS).	Implementación y fortalecimiento de la estrategia SERVIAGRO, cuyo objetivo es articular e integrar esfuerzos y recursos que el sector destina para la asistencia técnica, capacitación y extensión de agricultores familiares y otros receptores de asistencia.	Parcialmente
Punto de partida	0		
Comentarios	<p>No se cumplió el supuesto necesario establecido en el marco lógico para el desarrollo del componente. No se implementaron las acciones dirigidas al fortalecimiento de SERVIAGRO mediante las actividades sugeridas. Desde julio de 2017, el proyecto tomó contacto con la Dirección General de Políticas Agrarias (DGPA) para planificar las actividades previstas en este producto. Sin embargo, la DGPA solicitó retrasar el inicio de las actividades hasta tener clara la estrategia de intervención de SERVIAGRO.</p> <p>En octubre de 2017, en el marco de las coordinaciones para precisar los términos del apoyo de la FAO, la DGPA comunicó a la FAO que el diseño de SERVIAGRO sería conducido por la OGPP.</p> <p>En noviembre, se llevó a cabo una reunión con el Viceministro; el Director General de la OGPP, en representación de la Oficina de Cooperación Internacional, y el representante del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en la que se solicitó a la FAO coordinar directamente con la OGPP, y precisar los términos de la asistencia técnica requerida en el marco del proyecto. En diciembre de 2017, la OGPP informó a la FAO que esa oficina ya estaba trabajando en la elaboración de los PORAS con el CEPLAN.</p> <p>Alternativamente, en común acuerdo con la contraparte, y con el objetivo de fortalecer el sistema de extensión y asistencia técnica a la agricultura familiar, a través del proyecto se desarrollaron junto con MINAGRI las siguientes iniciativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El proyecto ha coliderado el grupo impulsor para organizar el foro nacional de red latinoamericana de servicios de extensión rural, que finalmente se instaló en octubre de 2018. El objetivo del foro nacional es actuar como plataforma permanente para conocer y articular las actividades de extensión de entidades públicas y privadas con el fin de contribuir a la mejora de políticas y procesos de articulación en materia de extensión rural. - El proyecto brindó apoyo al AGRORURAL en la organización del primer Tinkuy Nacional de Talentos Rurales 2017 “Fortaleciendo capacidades productivas para el desarrollo rural sostenible”. - Apoyó a la feria y al concurso “Innovaciones para el Desarrollo Rural” en octubre de 2018 organizado por AGRORURAL, y presentación de lineamientos sobre el uso de habilidades blandas en la formación de yachachiqs (experiencias de desarrollo inclusivo y sostenible). - Participación en el concurso “Experiencias Exitosas en los proyectos Haku Wiñay/Noa Jayatai, organizado por el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, en noviembre de 2018. <p>No existió política de continuación con el diseño y aplicación de SERVIAGRO.</p>		

Actividad 2.1	Asistencia técnica en el diseño del modelo de planeamiento de la organización de la oferta de servicios articulados con enfoque territorial		
	Logrado	No	
	Comentarios	No se desarrolló la actividad por las razones arriba expuestas.	
Actividad 2.2	Asistencia técnica presencial en dos regiones (Apurímac y Piura) en proceso de formulación de PORAS		
	Logrado	No	
	Comentarios	No se desarrolló la actividad por las razones arriba expuestas.	
Actividad 2.3	Asistencia técnica especializada en el diseño e implementación de sistema de seguimiento y evaluación de la ejecución de PORAS		
	Logrado	No	
	Comentarios	No se desarrolló la actividad por las razones arriba expuestas.	
Actividad 2.4	Apoyo al diseño normativo y operativo de SERVIAGRO para la implementación de los PORAS considerando la experiencia piloto de su elaboración y la experiencia internacional		
	Logrado	No	
	Comentarios	No se desarrolló la actividad por las razones arriba expuestas.	
Producto 3	Proceso de implementación del Plan Nacional de Desarrollo Ganadero (PNDG) apoyado		
	Indicadores	Objetivo final	Logrado
	Documento técnico de apoyo para la selección de indicadores de seguimiento y evaluación del PNDG.	Propuesta metodológica para la realización de línea de base de la actividad pecuaria con enfoque de género.	No
	Punto de partida		
Comentarios	La Dirección General Ganadera pidió a la FAO dejar sin efecto esta solicitud y centrar la asistencia técnica en la elaboración de una nota conceptual de un proyecto sobre ganadería climáticamente inteligente a ser sometida al GEF. Esta solicitud fue atendida por el proyecto, y la nota conceptual se entregó a la autoridad nacional del Ministerio de Economía y Finanzas y al Ministerio del Ambiente.		
Actividad 3.1	Asistencia técnica en la elaboración de la Línea de Base del PNDG		
	Logrado	No	
	Comentarios	No se desarrolló la actividad por las razones arriba expuestas.	
Actividad 3.2	Taller de discusión con expertos sobre propuesta de Línea de Base del PNDG		
	Logrado	No	
	Comentarios	No se desarrolló la actividad por las razones arriba expuestas.	
Actividad 3.3	Asistencia en la elaboración de propuestas de ajuste de marco estadístico de la línea de base del PNDG		
	Logrado	No	
	Comentarios	No se desarrolló la actividad por las razones arriba expuestas.	

Producto 4	Política nacional de los sub sectores pesca y acuicultura		
	Indicadores	Objetivo final	Logrado
	Política nacional de los subsectores de Pesca y Acuicultura formulada y aprobada.	Política nacional de los subsectores de pesca y acuicultura formulada y aprobada mediante un proceso de consulta participativa.	Si
Punto de partida	0		
Comentarios	<p>El proyecto ha venido brindando asistencia técnica al Viceministerio de Pesca y Acuicultura en la formulación de las políticas nacionales de pesca y acuicultura. Se han llevado a cabo reuniones con actores de la actividad acuícola y pesquera (marítima y continental), organizados en grupos focales. El objetivo de estas reuniones fue recoger información, enfoques y percepciones de la problemática de este sector productivo, que sirvieran de insumo para la referida formulación, complementada con diagnósticos técnicos de los respectivos subsectores.</p> <p>Bajo los nuevos lineamientos para la regulación de políticas nacionales emitidos por el CEPLAN (Decreto Supremo N° 029-2018-PCM) y la guía de políticas nacionales (Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00047-2018/CEPLAN/PCD), se han construido los respectivos árboles de problemas, expresados en la formulación de causas directas e indirectas y de los respectivos problemas públicos de pesca y acuicultura. Para ello, se han empleado como insumos la sistematización de los resultados de los grupos focales y la revisión de los diagnósticos sub sectoriales. Los árboles de problemas fueron objeto de revisión con funcionarios y especialistas del Viceministerio.</p> <p>A fin de validar en profundidad la definición de los problemas públicos respectivos, así como de los objetivos y lineamientos de estrategia y de la identificación de los bienes y servicios que contribuyen a la implementación de los objetivos estratégicos, se han llevado a cabo talleres de trabajo sobre pesca y acuicultura.</p> <p>Posteriormente, se entregó la política validada en materia técnica al PRODUCE. Ellos, a su vez, gestionarán cualquier adecuación legislativa e iniciarán un proceso normativo abierto para recibir comentarios de la sociedad civil. Adicionalmente, debido a los cambios metodológicos para la elaboración de políticas nacionales en el Perú, la FAO brindará acompañamiento al PRODUCE en caso de requerir ajustes.</p>		
Actividad 4.1	Establecimiento de acuerdos y compromisos para la formulación de una propuesta de política nacional de los sub sectores pesca y acuicultura		
	Logrado	Si	
Comentarios	Con asistencia del oficial principal de pesca y acuicultura de la FAO para América Latina y el Caribe, se elaboró un programa de trabajo que contemplaba la organización de grupos focales de actores de las cadenas de pesca y acuicultura, y la formulación de lineamientos de política, una estrategia de largo plazo y un plan de acción de corto plazo.		
Actividad 4.2	Establecimiento de equipos de trabajo FAO–PRODUCE		
	Logrado	Si	
Comentarios	Se estableció un equipo de trabajo liderado por una asesora del Viceministro de Pesca y Acuicultura e integrado por responsables de las direcciones de línea del ministerio. Después del cambio de ministro y viceministro en abril de 2018, se recompuso el equipo técnico bajo el liderazgo de un asesor del Viceministro.		
Actividad 4.3	Asistencia técnica para la formulación de una propuesta de política nacional de los subsectores de pesca y acuicultura		
	Logrado	Si	
Comentarios	La asistencia al ministerio durante la ejecución del proyecto ha sido brindada por el oficial principal de pesca y acuicultura, mediante tres misiones y reuniones no presenciales. Bajo su conducción, se llevaron a cabo las reuniones de grupos focales y el proceso de elaboración de las respectivas políticas nacionales.		
Actividad 4.4	Taller con un experto internacional para la formulación de la propuesta de política		
	Logrado	Si	
Comentarios	Durante las dos primeras misiones del oficial principal de pesca y acuicultura se llevaron a cabo reuniones con autoridades y funcionarios del Viceministerio de Pesca y Acuicultura respecto de la formulación de la política.		

Actividad 4.5	Dos talleres regionales para la formulación de la política nacional de los subsectores de pesca y acuicultura, con enfoque de género	
	Logrado	Si
	Comentarios	<p>En lugar de dos, se organizaron 20 talleres regionales de grupos focales con actores de la actividad de acuicultura y pesca (10 en cada caso).</p> <p>En el caso de la actividad acuícola participaron representantes de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instituciones académicas y de investigación. - Instituciones reguladoras de entidades del gobierno central. - Organizaciones y empresas de acuicultores de la Amazonía peruana. - Instituciones de promoción de acuicultura amazónica. - Organizaciones y empresas de acuicultores de concha de abanico de la Costa Central. - Organizaciones y empresas de acuicultores de concha de abanico de la Costa Norte. - Organizaciones y empresas de acuicultores de trucha. - Organizaciones y empresas de acuicultores de langostinos de Tumbes. - Direcciones regionales de producción de gobiernos regionales con mayor actividad acuícola. - Gremios empresariales y exportadores. <p>En el caso de la actividad pesquera participaron representantes de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Extensionistas de pesca artesanal. - Instituciones académicas y de investigación. - Organizaciones de la sociedad civil. - Instituciones reguladoras de entidades del gobierno central. - Gremios empresariales y exportadores. - Organizaciones y empresas de armadores. - Organizaciones y empresas de procesadores. - Organizaciones de pescadores artesanales (marítimos y continentales). - Direcciones regionales de producción de gobiernos regionales. - Organizaciones de tripulantes de embarcaciones. <p>En todos los casos, los participantes respondieron a preguntas acerca de:</p> <p>i) la institucionalidad estatal y marco normativo que regula la acuicultura y la pesca; ii) estado de las tecnologías de cultivo y pesca; iii) situación del mercado interno y externo de productos acuícolas y de pesca; iv) estado o situación de la infraestructura de soporte de la acuicultura y pesca; v) estado del conocimiento y de la investigación sobre los recursos acuícolas cultivados y potenciales, y vi) sobre los recursos pesqueros.</p> <p>En los grupos focales de pesca, se añadió como temática el pago por utilizar los recursos hidrobiológicos y opiniones sobre el pago actual.</p>
Actividad 4.6	Taller con un experto internacional para la presentación de la propuesta de política nacional de los subsectores de pesca y acuicultura	
	Logrado	No
	Comentarios	<p>En octubre de 2018, el oficial principal de pesca y acuicultura participó en un taller de trabajo respecto de la política nacional de pesca que tuvo como objeto validar el árbol de problemas, así como los objetivos y lineamientos estratégicos y los bienes y servicios que contribuyen a su implementación.</p> <p>Se recomienda finalizar la elaboración del documento de política y realizar la presentación del mismo.</p>

Unidad de Difusión, Promoción e Informes (PSRR)
División de Desarrollo de Actividades y Movilización de Recursos (PSR)

Para obtener más información, póngase en contacto con Reporting@fao.org